

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIODICO CATOLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Solidaridad de pensamiento, palabra y acción

Hemos leído y vuelto a leer con mayor interés, si cabe, la vez última que publica el título de «A nuestros amigos» el ilustre jefe delegado del partido carlista en *El Correo Español* correspondiente al 26 de Diciembre último y, si siempre hemos leído con gusto cuanto ha salido de la pluma del valiente adalid de la causa católica, confesamos ingenuamente que, por esta vez el Sr. Feliú ha llenado por completo nuestros deseos viendo en él personificada la «seacillez y prudencia» que tanto nos recomienda el Evangelio y que en estos tiempos es acaso más necesaria que nunca para no dejarse deslumbrar por los aplausos y felicitaciones que engríen y las más de las veces ofuscan, y vivir siempre alerta contra las insidias del enemigo que constantemente amenaza y, sino se le sabe resistir, mata.

Su artículo, después de hablar del hermoso y consolador espectáculo que han dado en el Congreso los diputados católicos defendiendo, mientras tuvieron alientos, con ardor y energía de héroes, los derechos de nuestra Religión sacrosanta, puede reducirse a dos partes; una de gratitud por la verdadera explosión de entusiasmo, felicitaciones y plácemes con que se han adherido a esa campaña antirradical, sostenida en el Parlamento por un puñado de héroes, todos cuantos de católicos se precian y en católico plensan; otra es de esperanza y aliento confiando en que todo ello ha de servirnos para trabajar más y más estrechamente unidos con el fin de romper la infamante coyunda que a España esclaviza y detener en su camino a la revolución que a pasos agigantados avanza.

«Tienen la palabra, dice, cuantos en la pasada contienda contra el «candado» nos llamaron esperanza de la Patria, y por eso nosotros respondemos hoy, y con el mismo entusiasmo de antes, porque mayor no es posible, que estamos, como siempre al lado de los que como los diputados tradicionalistas anteponen a todo los derechos de Dios y su Iglesia, dispuestos a combatir a sangre y fuego en todo momento, como soldados de fila a las órdenes de nuestros jefes, no sólo a la chusma revolucionaria que con el mayor descaro se atreve a insultar a Dios y vilipendiar nuestra Patria, sino también a todos esos hipócritas que con la máscara de la religión quieren encubrir su egoísmo o ambición desmedida anteponiendo los intereses de partido al interés de Dios ó al bien de la Patria.

Para esto exclusivamente nos lanzamos a la palestra, y con valor y sin incertidumbres seguiremos impertérritos nuestro camino, el camino del honor, el camino de los principios católicos, siempre dóciles y sumisos a la voz de nuestro querido y sabio Prelado, siempre en la brecha y dispuestos a secundar y aplaudir la labor de nuestros Diputados católicos.

Somos de los que, como el dignísimo jefe delegado carlista dice, creen que no podemos cruzarnos de brazos, en las circunstancias actuales, somos de los que afirman que estamos en el deber de demostrar a nuestros adversarios que no somos cantidad ni fuer-

za insignificantes en las determinaciones de la vida pública, somos de aquellos que si en el templo se postran de rodillas para orar, tendrán también valor, si es preciso, para presentarse en la calle de pie para combatir contra la revolución y la demagogia moderna, somos en fin, de los que tienen la convicción de que hay que vivir prevenidos y estar preparados para la batalla que se aviene entre los dos bandos radicalmente opuestos, entre las derechas y las izquierdas combatiendo, como afirma en su artículo el señor Feliú, «A un lado los antiliberales; al otro los liberales de todos los matices».

Mientras tanto, protestamos una vez más, como hijos sumisos de la Iglesia, escuchar la voz y seguir la senda que nos dejan trazada los sabios Prelados de España; ellos serán nuestros padres, nuestros guías, nuestros maestros y nosotros, disciplinados siempre y unidos por estrecha solidaridad con nuestros diputados católicos, no haremos más que cumplir el programa expuesto maravillosamente por ellos, teniendo únicamente por amigos, según frase del elocuente tribuno, gloria del Parlamento español, el gran Mella, «a los enemigos de nuestros enemigos».

Las cosas han cambiado ya por completo. No es suficiente llorar, no basta quejarse con estériles lamentos de lo mucho que avanza la revolución en España; es necesario sacudir nuestra indolencia y culpable apatía, y obrar. Se hace preciso hablar el lenguaje recto de la verdad y defender en todos los terrenos la justa reivindicación de nuestros derechos y legítimas aspiraciones; hay que imitar a los diputados tradicionalistas y luchar, como ellos han hecho, sin temor a ser arrollados por la fuerza brutal de los votos. Hay triunfos que envilecen y derrotas que ennoblecen, dignifican y honran.

Por eso IDEAL NUMANTINO, al reiterar su parabién a los diputados tradicionalistas por su brillante campaña, que merece en justicia la gratitud y aplauso de todos los buenos, hace votos porque todos los rezadores, todos los especulativos y todos los retraídos de ayer, se conviertan en luchadores, en animosos, resueltos y valientes soldados de hoy para bien de la Fe de nuestros padres y de la Patria de nuestros amores.

Y queremos esto, porque el Papa así nos lo encarga, porque sabemos que nuestro Prelado lo quiere, porque éste es el ejemplo que nos dan los diputados católicos, porque somos hijos de la Iglesia, porque somos cristianos, porque somos, en una palabra, españoles.

A la voz que dan los jefes de mando en momentos de peligro, el soldado debe obedecer siempre, y, si no lo hace, merecerá ser fusilado.

LOS POBRES

La mendicidad en Soria

Pocos días después de publicado el primer número de IDEAL NUMANTINO, a instancia de muchas personas caritativas y amantes de Soria que veían con pena extraordinaria la situación aflicta de los pobres obligados a pasarse el día en las calles mendigando limosnas para recoger unos céntimos y con ellos rein ediar u extrema ne-

cesidad, y estimulados por propios y vehementes deseos de aliviar la suerte de tanto desventurado y de evitar a pobres y a ricos las molestias de la mendicidad callejera, escribimos cinco artículos en los que creímos demostrar hasta la evidencia que en Soria era empresa fácil (lo que en otras poblaciones sería difícilísimo) no sólo impedir la mendicidad, socorrer cumplidamente a todos los pobres de modo que, a todos, pero principalmente a estos últimos, habría de reportárseles grandes bienes, morales y materiales.

Tres cosas consideramos entonces, y consideramos ahora, indispensables y suficientes para llegar a la consecución del fin apetecido.

Primero: hacer una escrupulosa estadística de los verdaderamente necesitados. Segundo: recaudar fondos suficientes para socorrerlos. Tercero: crear un organismo que administrara y distribuyera esos fondos de modo que todos vieran que se hacía con celo, escrupulosidad y justicia.

Demostremos que todo esto era fácilísimo en Soria, población de muy reducido número de habitantes, de costumbres morigeradas, donde la sobriedad es un hábito, por lo que necesariamente el número de pobres de solemnidad ha de ser muy pequeño; donde todas las personas pudientes practican la caridad socorriendo a los pobres con constancia y generosidad edificantes; donde abundan los hombres honrados y siempre dispuestos a imponerse todo género de sacrificios para hacer cuanto redunde en bien de Soria y de sus hijos, sobre todo si con ello han de resultar favorecidos los pobres.

Rogamos, entonces, con el mayor respeto y con insuperable interés al Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad que fijara su atención en lo que sobre los pobres y la mendicidad habíamos escrito y que invitara al señor Alcalde a todas las personas que por su posición oficial y social tienen obligación y gusto de ocuparse en procurar el alivio de los desventurados y lo más conveniente para Soria; pero no tuvimos la fortuna de ser atendidos y el mal siguió y continúa tomando cada día proporciones más alarmantes, hasta el punto que nosotros nos creemos obligados a procurar de nuevo lo que entonces procuramos: socorrer a los pobres para que no tengan que pedir por las calles, impedir que los que no lo son ejerzan con grave perjuicio propio y de los verdaderos pobres la industria ilícita de la mendicidad.

Como escrito no hemos querido, ni muchísimo menos censurar la conducta del Ayuntamiento y del Alcalde de Soria que entonces lo presidía. Nos consta que todos deseaban tanto, por no decir más que nosotros, evitar un mal que como nosotros veían y como nosotros lamentaban. No hicieron nada, acaso, y sin acaso, sólo por dejarse arrastrar de un pesimismo enervante; pero lo que entonces no se hizo se hará ahora y se hará pronto.

Sabemos que el Excmo. Ayuntamiento ha de secundar con toda eficacia la obra que piensan acometer y realizarse felizmente *El Avisador Numantino, Noticiero de Soria, y Tierra Soriana*.

Sabemos que ha de ser muy pronto una hermosa realidad el que haya un edificio donde puedan albergarse y recibir alimento y encontrar un lecho, relativamente cómodo, y absolutamen-

te higiénico, los pobres transeúntes que, desde luego, no han de poder detenerse en Soria más de 24 horas, como disponen las Ordenanzas Municipales.

Nos consta que han de ser pocos, rarísimos, los hijos de Soria, por escasa que sea su fortuna, que se nieguen a contribuir con una cantidad, que no se necesita que sea mayor que la que actualmente destinan a la práctica de la caridad.

Ofenderíamos a nuestro Ayuntamiento, y nada más lejos de nuestro ánimo, sólo con sospechar, que no había de hacer cumplir con todo rigor lo que previenen las Ordenanzas Municipales en orden a la mendicidad, cuando esté seguro de que ningún pobre necesitará mendigar en Soria para que no le falta lo necesario.

Desconoceríamos e injuriaríamos a los sorianos si no desecháramos inmediatamente cualquier duda que pudiera asaltarnos sobre la posibilidad de que en Soria no haya cinco personas lo suficientemente desinteresadas y lo bastante fuertes que no teman afrontar las obras de arbitrar recursos y repartirlos equitativamente, porque exigen algún sacrificio y estén expuestas a que en ellas se ceben la murmuración y la maledicencia de los envidiosos y de los que, acostumbrados a una vida de libertad, holganza y desorden habían de encontrar un freno molesto en la rectitud y energía de las autoridades y de los organizadores de la obra.

Y como todo lo que se necesita para realizarlo es relativamente fácil; con solo que haya quien se determine a acometerlo y a superar las primeras dificultades, puede darse por hecho.

Ahora no estamos dispuestos a consentir que quede en proyecto.

Sólo cuando hayamos agotado todos los recursos; hayamos consumido todas nuestras fuerzas; veamos cerrados todos los caminos y desvanecidas todas las esperanzas; sólo entonces renunciaríamos a nuestro decidido propósito, y esto no llegará, porque para que llegara sería necesario que Soria hubiera dejado de ser el pueblo noble, generoso y caritativo de siempre; y, tanta desgracia, mayor que su desaparición misma, no podemos ni soñarla como posible.

Notas literarias

«La heroica minoría tradicionalista, por su campaña parlamentaria contra la ley del «candado», en Diciembre de 1910.

(Soneto)

Derrochando bravura y bizarría,
que rayaba en arrojo temerario,
no ha mucho, vuestra invicta minoría
lucha contra el ateo y doctrinario.

Por la fuerza del número, el sectario
la arrolló con furor y saña impía,
sin pensar que en su empeño estrafalario
vuestro triunfo á seguido disponía.

Y fué así: que al querer su mano artera,
movida de conducta tan hurfana,
herir á nuestra Fe en vuestra bandera,
de vos en torno se agrupó la España

católica, ¡que tanto hoy os venera...
y aplaude, agradecida, vuestra hazaña...!

A. ALPANSEQUE Y BLANCO.

Sección religiosa

Día 31.—**Sábado.**—(Antes **X**) Ss. Silvestre, p. y cf., Donata, Paulina, Hilaria y cps. mrs., Sabiniano, ob. y m., Columba, vg. y m., y Melania.—*La Misa y Oficio Divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.*

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San Saturio.—*Vigilia general de fin de año.*—A las diez y media de la noche, en la Iglesia de la Mayor, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos de la Sección a primera hora; las puertas del templo permanecerán abiertas en la primera y última hora de la vigilia.

AÑO 1911.

Enero.—Día 1.º.—**DOMINGO X.**—LA CIRCUNCION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—Ss. Almaquio, m., Fulgencio, ob., Odilón, ab. y Eufrosina, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de la festividad de este día, con rito doble de segunda clase y color blanco.*

En la I. I. Colegial, a las diez menos cuarto de la mañana, Misa solemne después de Tercia cantada; en las demás Iglesias, a las horas de costumbre.

En la Iglesia de San Juan, a las cinco de la tarde, el piadoso Ejercicio de la ESCUELA DE CRISTO, con Exposición de S. D. M.

Día 2.—**Lunes.**—LA VENDIDA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.—Ss. Ageo, Narciso y Marcelino, mrs., Martiniano, ob. y Macario, ab.—*La Misa y Oficio Divino son de la octava de San Esteban, proto mártir, con rito doble y color encarnado.*

EL HOMENAJE

A LOS

DIPUTADOS TRADICIONALISTAS

Se celebrará el día 8 de Enero.

Es grande el entusiasmo que ha despertado entre los católicos la idea de obsequiar con un banquete a los diputados tradicionalistas como justo homenaje a su brillante oposición contra las tendencias sectarias del gobierno democrata que padecemos.

A medida que pasan los días, aumentan, como nadie podía soñar, aunque ¡había derecho a esperarlo, las adhesiones, y en vista del justificado interés que algunos han mostrado de asistir al banquete indicando la conveniencia de que fuera otro día, en su deseo de pasar con sus familias la simpática fiesta de los Reyes, la Comisión organizadora ha creído convenientes atender la advertencia aplazando por ello la celebración del banquete para el 8 de Enero.

Ya lo saben, pues, nuestros amigos y seguros estamos de que todos cuantos puedan acudirán su peregrina, porque todos estamos convencidos de que hay que dejar atonías y quietudes dañosas, de que todos estamos obligados a realizar un apostolado verdaderamente eficaz en los tiempos presentes, en el modo y de la manera que nos sea posible, quien en el Parlamento, quien en la Prensa, unos en el mitin, otros en casa y fuera de casa, ayudando siempre con nuestro entusiasmo y aliento, si es que otra cosa no podemos hacer, a los que pueden hacer más que nosotros.

A Madrid, pues, los que puedan, el día 8 de Enero, para felicitar personalmente a los diputados católicos y decirles que con ellos pensamos y como ellos sentimos, estando dispuestos a ir con ellos al Tabor lo mismo que al Gólgota, le mismo al triunfo que a la derrota, porque, aún derrotados y vencidos con honra, pero unidos en apretada y aguerrida falange, cual si fuésemos una sola familia, siempre seremos el dique contra el que se estrellen las bravas olas del sectarismo moderno y la irreligión.

De Valencia

Fábrica de moneda falsa

Valencia.—A las once de la noche un Jefe de seguridad acompañado de varios agentes sorprendieron en la calle de Recaredo número 32 una fábrica de moneda falsa.

Los mencionados agentes se incautaron de 17 troqueles, piezas de una, de dos y de cinco pesetas, de crisoles, cacerolas y demás utensilios para la dicha fabricación.

Han sido detenidos como presuntos autores de la falsificación un conocido matrimonio, una mujer y tres hombres que se encontraban en la casa en el momento de penetrar la policía.—P. A.

La conjunción lerrouxista monárquica.

La primera reunión que la Junta de Asociados ha celebrado en Barcelona para aprobar los presupuestos municipales ha hecho sospechar a los más suspicaces cierta inteligencia o afinidad entre el Gobierno y las fuerzas lerrouxistas de Barcelona.

Las huestes de Lerroux, pidiendo la presidencia para el Alcalde de Real orden, y el marqués de Marianao votando con ellos, parece una prueba evidente, no diremos del pacto vergonzoso, pero sí de una benevolencia estúpida del Gobierno para con el emperador del Paralelo.

Más de una vez se ha afirmado que los gabinetes liberales se sirvieron de Lerroux como de instrumento para fines bastardos y muchas han sido las veces en que se han puesto de relieve esas estúpidas afinidades; pero acaso jamás haya podido decirse con tanta razón, pues todos hemos visto que, repudiado en el Congreso por todos los partidos políticos, el Gobierno ha sido el único que ha permanecido callado, sin tener ni una sola palabra de protesta o condenación para su obra nefanda.

No nos extraña, pues, que en Barcelona se diga, en vista de la actitud del Alcalde nombrado por Canalejas, que el Gobierno apoye a Lerroux, aunque nosotros no lo creemos ni consideramos posible que ninguno lo crea, por que no se concibe que un caudillo radicalmente revolucionario que no tiene más fin que derrocar las instituciones, cuente con el apoyo de los que están encargados principalmente de defenderlas.

Antes vendrá la crisis total del Gobierno que algunos ven ya muy próxima ó sino no tardando, tendríamos de otro modo a caso que presenciar y pasar por el estado que hace poco pasó la nación vecina de Portugal.

La falta de espacio nos impide hacer más comentarios por hoy y por ende nos concretamos a exponer a nuestros lectores el hecho siguiente para que ellos saquen la consecuencia. Lerroux contra sus principios apoya y vota con Canalejas en la famosa ley del «candado»; los lerrouxistas apoyan al Alcalde de R. O. en Barcelona, y éste vota con ellos. Canalejas habla y entera al rey en Consejo de la política interior y exterior, el rey reitera ó quita su confianza a los ministros que antes contactaron con ella. ¿Qué sucederá cuando Canalejas plantee la cuestión de confianza ante el rey? La solución la tendremos muy pronto.

De Madrid

Promulgación de leyes.—La crisis.—¿Quiénes irán a Melilla?—Noticias de Roma.—Canalejas de expectativa.

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el rey, firmándose la promulgación de varias leyes económicas, presupuestos, complementarias, y varias de personal de distintos departamentos.

Interrogado Canalejas sobre los rumores de una próxima crisis, nos contestó de una manera poco explícita. Ni afirmó ni negó la veracidad de los rumores y dijo que antes tiene que proceder el planteamiento de la cuestión de confianza, exponiendo al rey la labor del Gobierno y ratificada la confianza, es cuando puede ofrecer cartelas y realizar los demás trabajos, que actualmente se le atribuyen.

Al ser preguntado el Sr. Canalejas si irán a Melilla los señores Aznar y Arias Miranda, contestó que acompañarán al Monarca en su viaje, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina que lo sean entonces. Ignora el jefe del Gobierno la reciente entrevista de que se ha hablado entre el cardenal Merry y nuestro encargado de Negocios en el Vaticano.

Nuestro representante ha anunciado al Gobierno que concurrirá a la recepción en el Vaticano el día 11. Respecto a las condecoraciones que el Vaticano piensa conceder a los periódicos católicos españoles—añadió—

el Gobierno se enterará de la noticia, pues marca una orientación.

Ha sido suspendido el Consejo que hoy debía verificarse en Palacio.

Anúnciase para el sábado Consejo de Ministros en casa del de Hacienda, señor Cobián.

El día 2, saldrá el rey a la cacería de Rincón, regresando el día 4.

Homenaje aplazado.—Los que hablarán después del banquete.—La junta católica a Madrid.

Con motivo de haber manifestado algunos tradicionalistas su deseo de celebrar en familia la tradicional festividad de los Santos Reyes la comisión organizadora del homenaje a las minorías Jaimistas é integristas ha acordado aplazar el banquete para el Domingo siguiente a dicha festividad ó sea el día 8.

Se sabe que sólo habrá dos brindis el que pronuncie el Sr. Vázquez de Meila, en representación de los Jaimistas y el del Sr. Senante en el de los Integristas.

Asistirán a la fiesta casi todos los individuos de la Junta católica de Vizcaya y el Jefe del partido integrista D. Juan Olazábal.

Lerroux a Bilbao.—Contrabando descubierto.—Capitán que huye.

Bilbao.—En el rápido que llega a esta el día 5 vendrán el Sr. Lerroux acompañado de los restantes diputados que forman la minoría radical.

El día 6 se celebrará un mitin al cual antecederá un banquete.

El teniente de Carabineros D. Julián Pastor ha descubierto un importante contrabando de perfumería que iba a bordo del vapor «Cunias».

El capitán del citado vapor ha huido eludiendo las responsabilidades que tan penable ocultación le pudieran irrogar.

Instrucción pública

Informes y noticias.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que a medida que se ultiman los escalafones generales de las distintas categorías, está V. I. facultado para publicarlos en los primeros meses del próximo año, con arreglo a la situación del personal en 1.º de Enero de 1910.

2.º Que tan pronto como inserte la Gaceta el escalafón general definitivo de todas las categorías, proceda la Comisión organizadora con la mayor rapidez a verificar las oportunas rectificaciones para que se publique inmediatamente el primer escalafón rectificado, con arreglo a la situación del Magisterio en 1.º de Enero de 1911.

3.º Que a los efectos de la disposición anterior las Juntas provinciales remitan antes del día 8 de Enero las relaciones pedidas en el artículo 20 mencionado, que se referirán a todo el movimiento del personal, vacantes y escuelas interinas servidas durante el presente año; a contar desde 1.º de Enero de 1911, dichas relaciones se remitirán de quince en quince días, y tanto aquellas como estas se ajustarán a los adjuntos modelos, y a las siguientes instrucciones.

a) A la relación de movimiento de personal deberán acompañarse

Primero. Las instancias y reclamaciones de los maestros que hayan variado de categoría;

Segundo. Las hojas de servicios de los maestros que por primera vez tengan que formar en una de las categorías del escalafón.

Tercero. Las hojas de servicios de los maestros que al trasladarse a otra provincia deban figurar en el escalafón como ser enviado en esta última, ya que a los servicios anteriores es preciso añadir los nuevamente prela-dos;

b) Los servicios se envían en 31 de Diciembre inclusive, certificando los Secretarios el día 1.º de Enero cuando se trate de la relación que ha de servir para rectificar el escalafón de 1910.

d) Se cuenta el día del cese y el día en que toma el maestro posesión efectiva de su escuela; bien entendido, que en ningún caso pueden coincidir ambas fechas y que a este efecto el Jefe de la Sección de Instrucción pública de la provincia en que sea el cese al Jefe de la Sección de la provincia en que sea alta aquel maestro.

c) Las hojas de las que los servicios no estén computados del modo señalado y las que contengan enmendadas, raspaduras ó cualquier otro defecto, quedarán sin certificar, y asimismo los Jefes de las Secciones no podrán alterar la forma ni el contenido de dichos documentos, anotando de modo oficial, las observaciones que juzguen pertinentes en la parte correspondiente de la hoja y al tiempo de certificarla.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

El Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública publica ya el Escalafón general provisional, correspondiente a la categoría segunda superior de Maestros, con el haber anual de 225 pesetas.

De Pamplona

Los cultivadores de remolacha

Pamplona 28.—Se han reunido los representantes de los cultivadores de remolacha de la zona de Marcilla, con la comisión de los de Tudela para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con éxito negativo.

En vista de que el Trust Azucarero insiste en reducir a 33 pesetas el precio de la tonelada de remolacha que se pagaba antes a cuarenta, los comisionados de ambas importantísimas zonas han acordado aconsejar a los cultivadores, que se firmen los contratos de cultivo en la próxima campaña mientras mientras no se solución definitivamente la cuestión.

Acordóse telegrafiar al Trust manifestándole la creación del conflicto.

En la reunión celebrada tratóse de otros asuntos relacionados con las garantías de los cultivadores. Estos han comenzado a negarse a firmar los contratos que les entregaban los agentes azucareros.

Los comisionados cuentan con la omnímoda confianza de los cultivadores.—P. A.

De Barcelona

Discusión de presupuestos

Barcelona 28.—Esta tarde reunióse en el Ayuntamiento la Junta municipal para discutir los presupuestos que han de regir en el año próximo.

En la Plaza del Ayuntamiento se había congregado numeroso gentío en su mayoría industriales, comerciantes y obreros lerrouxistas, ávidos de conocer el resultado de la sesión, que se desliza con grandes y calurosas discusiones. Fuerzas de policía evitaban que el público pasase al salón de sesiones. En él sólo entraron los vocales de la Junta de Asociados, concejales y periodistas con misión informativa.

Asisten también unos 75 espectadores.

En previsión de que se pueda producir algún alboroto hay reconcentradas numerosas fuerzas.

Los comentarios que se hacen son sabrosísimos y para gusto de todos. La primera votación efectuada da los siguientes resultados:

Discutíase si la presidencia le correspondía al alcalde ó a uno de los asociados, acordándose que fuera uno de los vocales por 53 votos contra 22 obtenidos por los lerrouxistas. El alcalde votó con los últimos.

La sesión a la hora en que telefeoneo sigue sin incidentes.

Las huelgas

El gobernador civil Sr. Portela ha interesado a los presidentes de las Cámaras de Comercio y agrícola, para que intervengan acerca de los patronos descargadores del muelle, con ob-

jetón de que acepten el arbitraje ofrecido.

Los patronos acordaron rechazarle porque entienden que su aceptación sería impuesta por el temor a la huelga general, cosa que juzgan intolerable.

El gobernador trata de localizar el conflicto y se propone conferenciar esta noche con los presidentes de los obreros y sociedades similares que secundan a los descargadores.

Aparació con cedula el dueño de la maleta alarmante, declarando que el pesar tanto obedece a estar llena de libros y demostradas de géneros de punto.

Barcelona 29. En el muelle han trabajado hoy cien obreros descargadores de carbón a pesar de haberse declarado la huelga general.

Esta mediodía dejaron el trabajo los citados obreros.

En el muelle de las Baleares trabajan los asociados del Montepío de San Pedro pescador hasta las ocho de la mañana retirándose por falta de transporte.

No han ocurrido incidentes. Numerosos guardias civiles custodian los muelles de las estaciones.

Un piquete de la benemérita recorre las Ramblas.

El general Weyler ha manifestado a un amigo suyo que el lunes próximo marchará a Madrid.—P. A.

Noticias.

IDEAL NUMANTINO felicita a todos sus lectores el próximo año, deseando que éste sea para ellos rico en bienes temporales, y sobre todo fecundo en beneficios espirituales.

Varias.

El domingo próximo primero Enero en los locales donde esta instalada la cocina económica, y a las siete de la tarde, tendrá lugar la junta general ordinaria que prescribire el reglamento de tan benéfica institución; siendo indispensable para poder tomar acuerdos, la asistencia de la mayoría de los suscriptores que residen en la capital, por lo cual, así como por la obra que tantos bienes reporta a nuestras clases proletarias, se ruega la asistencia de todos los que crean procedente alguna reforma que redunde en provecho de los fines de la institución.

Ha pasado el día pasado ha sido glacial el frío que se ha dejado sentir. Hoy ha amanecido el día algo más suave, aunque sigue baja la temperatura, si bien no tanto como en los días pasados.

Ante ayer re-creó del Burgo nuestro querido compañero D. Julián Garcés y esta tarde lo ha hecho el señor Magistrado con su querida hermana D.ª Bonifacia Requejo de Mañero.

Plausible acuerdo.—El Ministro de la Gobernación, Sr. Merino, ha dictado una Real or-

den suspendiendo las oposiciones a Correos, fundándose en que hay aspirantes aprobados de la última convocatoria. Respeta, sin embargo, los derechos adquiridos por los opositores que fueron aprobados en el examen previo.

Esta tarde a las seis celebrará sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, que no pudo hacerlo el lunes por ser día festivo.

Mercados

SORIA.—En el mercado de ayer han regido los siguientes precios: trigo, fanega, 10'50 pesetas; cebada, 7'75 id; cebada lallia, 6'75 id; avena, 5'00 id; patatas, arroba, 1'20 id; huevos, docena, 3'50 id. Entrada regular. Precio firme.

ALMAZAN.—Trigo puro, a 10,50; pesetas fanega, centeno a 7,85; cebada 7; avena 4,50; arroba, patatas 1,10; huevos 1,50; cerdos 12,75; arroba, en vivo; 16; en canal.

GOMARA.—Trigo puro, 10,50 pesetas fanega; común, 8,50; centeno, 8; cebada, 6,50; avena, 5. Precio firme.

Se halla bastante más aliviado el señor Gobernador civil de la provincia, de la ligera indisposición que le ha retenido en cama estos últimos días. Celebraremos que en breve obtenga el más completo restablecimiento.

También se halla completamente restablecida de la enfermedad que padecía la hija de nuestro querido amigo el Gobernador militar Sr. Briones.

Ha tenido lugar la elección de Presidentes y Vicepresidentes de las mesas electorales, habiéndose correspondido a los siguientes:

Distrito del Consistorio, Presidente, don Venancio Morales Esteras, y Vice, D. Angel Lacalle Benito.

Distrito de la Colegiata, Presidente, don Isidro Martínez González, y Vice, D. Marcelino Liso Carretero.

Distrito del Salvador (sección de la Diputación) Presidente, D. Domingo Manrique y Manrique, y Vice, D. Crispulo López Martín.

Distrito del Salvador (Sección del Barrio de las Casas) Presidente, D. Florentino Martínez Gómez, y Vice, D. Nereo de la Iglesia.

Los dueños de los rebaños vacunados, contra la viruela, a primeros de Noviembre último, en los pueblos de Aímenar y Ciria, han comunicado a nuestro particular amigo D. Enrique Arciniaga Cerrada, Inspector de Higiene pecuaria, que en breve serán dados de alta los ganados, y que solamente ocasionó la enfermedad a dos por ciento abajito de bajas, a pesar de las insistentes lluvias que constituyen una de sus principales contradicciones.

Es de suponer, que no hayan ocurrido abortos, al no indicar nada los comunicantes, no obstante el período avanzado de gestación en que se encontraban la mayoría de las reses vacunadas.

El Sr. Arciniaga tiene especial satisfacción en publicar estos datos que sirven de confirmación a sus escritos sobre el particular.

Celebramos mucho poder felicitar al ilustrado Sr. Inspector por su celo é interés en pro de los ganaderos.

Se ha posesionado de la farmacia de Villamayor y su partido, nuestro particular amigo y suscriptor, D. Luis Martínez.

De sociedad

Ha salido para Villar del Alcazar, D. Andrés del Campo.

D. Antonio Barrientos, segundo inge-

se le atraganta. Pero dejémosla formar grupo aparte con Don Agustín, Curra Pando y el Abogado...

—¿Pues qué? ¿No lo habías visto?

—Ni a su hija tampoco?

—Sí, hombre, la morenilla esa del vestido rosa que estaba departiendo con Celia cuando llegamos. Mirala: mirala, cómo no también se abraza a Pepita, como el naufrago a la tabla salvadora...

—Tienes razón, aunque el dístico no sea tuyo.

Estos besos de mujer tienen mucho que entender.

Pero callémonos si te parece: pues donde hay mujeres, me gusta más oír las que hablar yo.

—Vaya un traje monísimo el que vienes estrenando, Pepita—ha dicho Celia.

—Aquí está a tu disposición; y a la tuya, Carlota.

niero jefe de Obras públicas de esta capital, ha sido trasladado a su instancia a Badajoz. Enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar al segundo jefe de «Urbanos» D. León Herrero, que después de pasar unos días con su querida madre en su pueblo natal, San Andrés de Almarza, regresará esta noche a Vigo.

Fallecimientos

El día 27 falleció: Vinuesa D. José Benito Aragón. Reciba su familia nuestro pésame.

Por telegrafo

Madrid 28 (4, t.)

Lo que publica la Gaceta

La Gaceta inserta los nuevos presupuestos y demás leyes económicas: decretos, suprimiendo dirección, Contribuciones, impuestos, rentas y administraciones é inspecciones de hacienda provinciales.

Creando dirección contribuciones, dirección propiedades y administraciones de contribuciones y propiedades provinciales. Publica además un Real decreto concediendo el reingreso en el Profesorado de Universidades a D. Francisco Moliner.

Acuerdos importantes

¿Qué dirá Lerroux?

La conjunción republicana ha acordado mantener la moralidad en bien del país, como norma del partido; aprobar la conducta de Azcarate y Pablo Iglesias en el Congreso sobre el asunto Barcelonés. Para mantener la cohesión y disciplina entre las fuerzas de la conjunción, acordóse entender en el asunto de las aguas, invitando a una representación del partido radical para que concurre a las reuniones que celebre el comité, y aporte datos para esclarecer hechos y poder formular juicio definitivo.

Horroroso incendio

Se ha declarado un incendio en la plaza de Roma, en Messina, a causa del cual, han quedado destruidos en pocos momentos los pabellones de madera que la formaban. Después se notó la presencia de un terremoto sin desgracias. La estación del ferrocarril y oficinas de Correos fueron quemadas.

DE PORTUGAL

Castigando

En Lisboa se ha promulgado una ley castigando a los inventores de los rumores terroristas contra los ministros. Se ha inaugurado el Museo de la Revolución, instalado en el Convento de las Quelhas.

—Muchas gracias.

—Pues sí,—prosiguió la Villafra-

queña—es muy bonito, y te sienta muy bien y está muy bien hecho.

—¿Te lo han mandado «por casualidad» de Sevilla?—preguntó Carlota.

—No, que me lo ha hecho Carmela.

—¿Sabes que cose bien esa muchacha?—añadió la sobrina de Curra Pando.

—Según y conformes—replicó Carlota—cuando una está encima, dándosele todo mascado, no lo hace mal, porque tiene buena puntada: ahora, cuando se deja a ella sola...

—Pues mira—le arguyó la Alburquerque—cabalmente cuando trabaja ella a su idea, es cuando lo hace mejor. Lo que tiene es que la pobre criatura es la misma bondad, y por no contradecir, salen de su casa los marrachos que salen. Jamás le he dicho yo que me haga lo que me hace, ni así ni asado; y, la verdad, siempre me gusta lo que me manda.

—¿Y es muy carera?—preguntó la Valdés.

—Dos duros lleva por un traje de vestir—respondió Pepita—y luego siempre

En él se guardará, en primer término, el traje y pistolas de los regicidas Busia y Cosia.

Grandes Nevadas

Telegrafían de París que han caído en el Rosellón nevadas copiosísimas, interrumpiendo la circulación de los tranvías y carreteras.

Fracaso de un aviador

El aviador Lauser intentó ganar el premio de 100.000 pesetas en la prueba París-Bruselas. Fracaso su intento descendiendo en Compiègne.

Horrible comunión protestante

Comunican de Londres que en la Iglesia luterana de Teterot, 32 asistentes enfermaron repentinamente después de la Comunión, muriendo 11 en el acto, con síntomas de envenenamiento.

Dícese que el Pastor de la iglesia luterana hechó en las formas cromatodopotasa.

PRENSA ASOCIADA.

Correspondencia administrativa

- C. R., Aímenar, pagó el 1910. M. G., Gómara id. id. P. S., Renieblas, id. 7 Feb. 1911. T. A., Fuentecantos, id. 12 id. id. M. M.ª del O. Covaleda id. fin id. N. D. Ventosa de Fuentepinilla, id. id. J. P. L., Cádiz, id. id. A. G., Garray, id. id. A. L., Canredondo, id. id. D.ª A. V., Miño de Medina, id. id. D.ª C. B., Madrid id. 15 Dic. id. M. del A., Quintanilla de tres Barrios id. 12 Feb. 1912.

Se vende una casa, en la calle Real, núm. 17. Para informes, dirigirse a su dueño en la misma casa.

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno

MEDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómara, calle Real, núm. 39. Horas de consulta: Los miércoles y domingos, de una a tres de la tarde. T-21-E

Se vende una casa, calle Real, número 4, duplicado, consta de tres pisos y corral. Para informes dirigirse a la dueña en la misma casa. 3-6

MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos. Calle Real, núm. 15.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Folleton de IDEAL NUMANTINO 26

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

pobre muchacha para hacerlo que valerse de su tía Clara.

—¿...?

—Ya lo creo que lo sabe! Pero como las mujeres son tan disimuladas cuando les conviene serlo, Pepita no se da por entendida de las gestiones de la otra, y... miralas: miralas besar se y tornarse a besar, como si para la una y la otra no hubiese en este mundo más Dios ni más Santa María que la otra y la una. Mira, en cambio, cómo Doña Clara, sin faltar en lo más mínimo a lo que su esmerada educación exige, no esta con ella tan expresiva como... su hermano sin ir más lejos. ¡Claro! como su candidato para Juanito (el de la Camarera) es su sobrina, donde quiera que ve un rival, no puede remediarlo la buena señora,

se le atraganta. Pero dejémosla formar grupo aparte con Don Agustín, Curra Pando y el Abogado...

—¿Pues qué? ¿No lo habías visto?

—Ni a su hija tampoco?

—Sí, hombre, la morenilla esa del vestido rosa que estaba departiendo con Celia cuando llegamos. Mirala: mirala, cómo no también se abraza a Pepita, como el naufrago a la tabla salvadora...

—Tienes razón, aunque el dístico no sea tuyo.

Estos besos de mujer tienen mucho que entender.

Pero callémonos si te parece: pues donde hay mujeres, me gusta más oír las que hablar yo.

—Vaya un traje monísimo el que vienes estrenando, Pepita—ha dicho Celia.

—Aquí está a tu disposición; y a la tuya, Carlota.

—Muchas gracias.

—Pues sí,—prosiguió la Villafra-

queña—es muy bonito, y te sienta muy bien y está muy bien hecho.

—¿Te lo han mandado «por casualidad» de Sevilla?—preguntó Carlota.

—No, que me lo ha hecho Carmela.

—¿Sabes que cose bien esa muchacha?—añadió la sobrina de Curra Pando.

—Según y conformes—replicó Carlota—cuando una está encima, dándosele todo mascado, no lo hace mal, porque tiene buena puntada: ahora, cuando se deja a ella sola...

—Pues mira—le arguyó la Alburquerque—cabalmente cuando trabaja ella a su idea, es cuando lo hace mejor. Lo que tiene es que la pobre criatura es la misma bondad, y por no contradecir, salen de su casa los marrachos que salen. Jamás le he dicho yo que me haga lo que me hace, ni así ni asado; y, la verdad, siempre me gusta lo que me manda.

—¿Y es muy carera?—preguntó la Valdés.

—Dos duros lleva por un traje de vestir—respondió Pepita—y luego siempre

está la pobrecilla dispuesta para cuando una la necesita en un caso de apuro.

—Menos cuando no lo está—prosiguió la del Abogado.—Ayer, sin ir más lejos, la llamé yo para que me hiciera una Maria Antonietta para esta tarde, y me dejó plantada.

—Mujer,—le dijo Pepita—¿cómo quedarías que en un día como el de ayer tuviese tiempo la infeliz ni para rascarse la cabeza? Todavía estará dale que dale a la aguja, y con todo y con eso, no serán pocas las que se queden disgustadas.—

Vámonos, lector, otro rato al corrillo de la gente grave.

¿Y cómo es que Juanito no viene con ustedes?—preguntaba el Abogado a Don Agustín y Doña Clara.

—Porque es lo más sin juicio que hay en el mundo—respondió la señora—y se le antojó, cuando estábamos comiendo, ir al Romerito.

—¿Y ustedes consienten esa apostasía?—siguió preguntando con tonochancero el padre de Carlota.

—Más que apostasía es—prosiguió Doña Clara—y bien que me opuse. Y lo que yo le decía: que otro cualquiera



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	480	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, con ella y 4 la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

'La Moderna, SOMBRERERIA

NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE
JOSE RUPERO

para la venta de artículos de porcelana fina, loza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos.
Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En este nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa JOSE RAEI

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores, cordones y todo lo concerniente al ramo. Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunicó al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS e IMPERS, desde la forma más corriente a la más exagerada de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS a gusto y forma del cliente. BOINAS infinidad de clases.

Para Sras. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONNETS de raso y merino, gorros, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto a precios sumamente económicos.

CHERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del consignatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, buchas, cerilla y velas rizadas.

Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. **Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.**

Precios sin competencia.

José Saenz, COLLADO, 9—SORIA

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	
Trimestre.	1,50 pesetas.
Semestre.	2,75 »
Año.	5,00 »
Id. (Extranjero)	10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Gran comercio

DE
Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

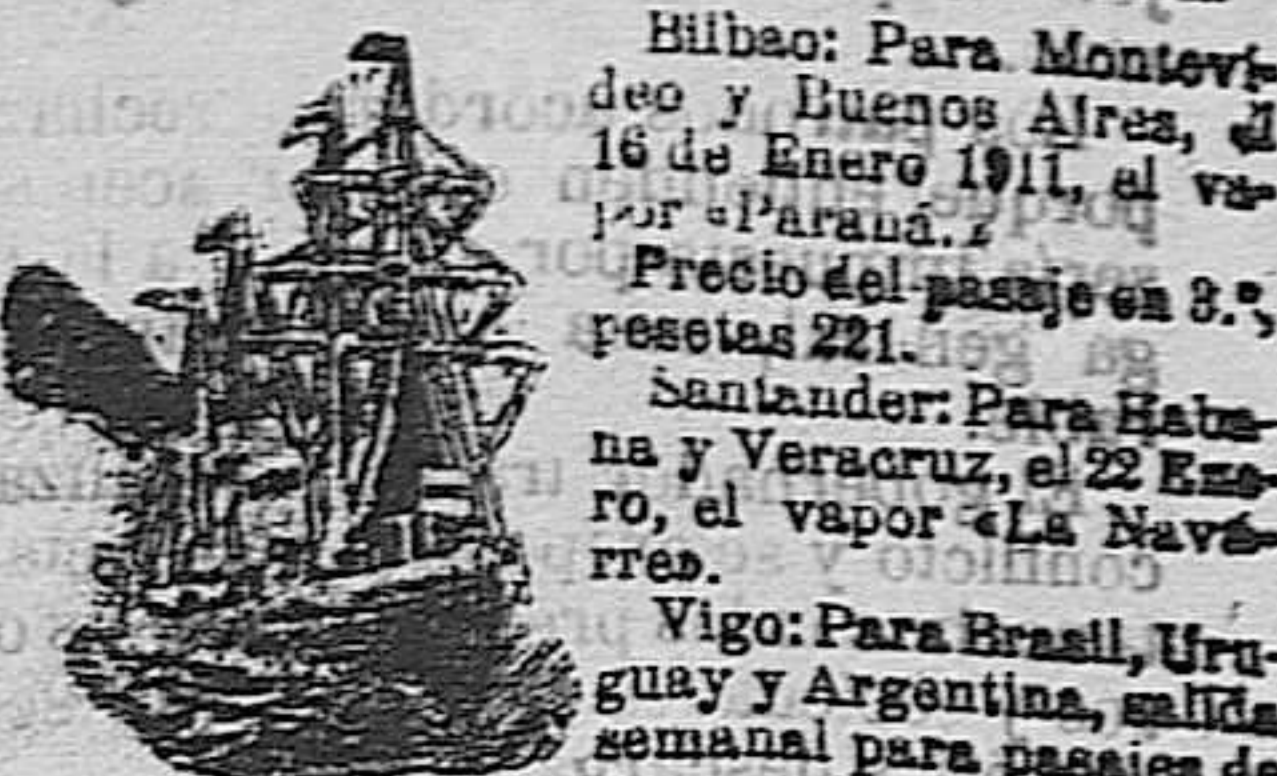
Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 16 de Enero 1911, el vapor «Paraná».
Precio del pasaje en 3.ª pesetas 221.
Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Enero, el vapor «La Navarres».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, el vapor «Cadeloupe».

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

Se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.

El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando á cada campana el tono que se pide, y garantizándolas por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Tarragona, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.



MEDALLA DE ORO

en la Exposición regional de Valencia de 1909.

Fábrica de velas de cera privilegiada EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferrí, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que mas le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar con confianza que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra vez en su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:
Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se figa.—Pago á 30 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) DONATO ARAUJO
Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poca que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: José Saenz Moneo, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.

De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.